

CAPITULO CXIX.

Prodigios de valor realizados en el cerco de Antequera.—Toma de la plaza.—Tregua con Granada.—Hereda el infante D. Fernando la corona de Aragon.—Nueva regencia en Castilla.—Principia á figurar D. Alvaro de Luna.—Muerte del rey D. Fernando de Aragon.—Muerte de la reina D.^a Catalina.—Desposorios del rey D. Juan II.—Se le declara de mayor edad.

La anterior victoria habia infundido, como era consiguiente, nuevas esperanzas á los esforzados castellanos.

Habian derrotado á un poderoso ejército musulman, pero el objeto principal de su campaña no estaba conseguido.

Este era la toma de Antequera. Los musulmanes defendíanla con un valor extraordinario. No se desanimaron por el percance que sus armas habian sufrido, y su caudillo Alkormen animábales sin cesar, contestando con altivez y desprecio á todas las proposiciones de rendicion que les hacian los sitiadores.

Cuanto máquinas de guerra preparaban estos para combatir la plaza, cuantos esfuerzos empleaban, todos eran inútiles, todos se estrellaban ante el indomable valor de los infieles.

Tratóse de cegar el foso al objeto de dar fácil acceso á las tropas para dar el asalto, mas tan terrible y mortífero era el fuego que desde la plaza hicieron, que llegó un momento en que nadie se atrevió á aproximarse á ella.

Viendo esto el infante, cada vez mas interesado en acreditar su esfuerzo y su valor con un memorable hecho de armas, y comprendiendo que por momentos se hacia necesario alentar el espíritu de los soldados, tomando con sus propias manos una espuerta sin temor á la granizada de piedras, balas y flechas envenenadas que desde los muros le dirigian, llegó hasta el foso y vacióla, diciendo: *Haced vergüenza y haced lo que yo hago.*

Aquel ejemplo fue seguido por varios campeones, y á pesar de haber quedado heridos algunos, cegóse el foso y pudieron aproximarse las máquinas preparadas.

Pero el audaz Alkormen hizo una nueva salida y las destruyó por completo.

Si á describir fuéramos todos los episodios é incidentes de aquel largo y penoso asedio, necesitaríamos mas espacio del que podemos disponer, debiendo decir únicamente que fueron tantos y tales, que pusieron en relieve de una manera notable la bravura, la energía y la constancia del infante, cuyo valor y cuya firmeza pusieron á prueba en distintas ocasiones, tanto las vigorosas salidas de los sitiados, cuanto el disgusto, el cansancio y las disensiones entre sus mismos soldados.

Para reanimar el valor de estos, pidió á Leon el famoso pendon de San Isidoro que los antiguos reyes habian llevado en las batallas, y como si esta milagrosa enseña hubiera producido un efecto mágico en aquella empresa, poco tiempo despues, los repetidos ataques se vieron coronados del mejor éxito, flotando al fin sobre los torreones de la muralla los pendones de Santiago y de San Isidoro, sustentados por los valientes soldados, penetrando el infante en la ciudad el día 16 de setiembre.

Todavía se resistió en el alcázar el valeroso Alkormen, pero al fin se vió obligado á rendirse ante la superioridad y las ventajas obtenidas por sus contrarios, abandonando la ciudad cuya alcaldía se dió al valiente caballero cristiano D. Rodrigo de Narvaez.

Otras varias fortalezas cayeron en poder de los cristianos y el ejército vencedor regresó á Sevilla donde se le recibió con extraordinaria alegría, mereciendo el infante D. Fernando por la gloriosa y memorable expedicion referida, el cognombre con que es conocido de D. Fernando el de Antequera.

Tanto los sucesos ocurridos en los dominios cristianos como las disidencias surgidas en el reino granadino, hacian necesaria la paz, y en su consecuencia ajustóse una tregua de diez y siete meses.

Por este tiempo habia quedado vacante el trono de Aragon por la muerte del rey D. Martin, de cuyo acontecimiento nos hemos hecho cargo en otro lugar, y por lo tanto, satisfecho el deseo de gloria de D. Fernando con la conquista de Antequera, dedicó toda su atencion al sostenimiento de sus derechos á aquella corona para la cual, segun hemos visto, presentábanse otros contrincantes.

Los moros de Gibraltar habian invocado en su auxilio al rey de Fez para que les librase del dominio del emir granadino, y habiéndoles enviado aquel á su hermano Cid Abu Said, al cual aborrecia por sus buenas prendas y por su popularidad, dióle tan pocos soldados, que en la primera batalla que hubo de sostener con el rey de Granada quedó derrotado y prisionero.

El de Fez entonces escribió al granadino ofreciéndole su amistad con tal de que diese muerte á su hermano, pero el rey Jussuf, que como hemos dicho en el capítulo anterior, habia estado á punto de sufrir la misma suerte por parte de su hermano, no tan solo rechazó con indignacion aquella propuesta, sino que ofreció á su prisionero Cid Abu Said su ayuda para derribar á su hermano el de Fez, lo cual tuvo efecto, ganando con esto Jussuf un aliado fiel que jamás le negó su amistad.

Estos dos acontecimientos influyeron de una manera notable para que se ajustase la paz entre Granada y Castilla, dirigiendo todos sus esfuerzos el infante D. Fernando al sostenimiento de su candidatura para el trono de Aragon, candidatura que como hemos visto ya en nuestros capítulos anteriores, quedó triunfante en el parlamento de Caspe.

Apenas le fue notificada su eleccion, comunicóla al tierno rey D. Juan II y despues de darle gracias por las honras y mercedes

que le dispensara, nombrando para que le reemplazasen en la regencia, á los obispos de Sigüenza y Cartagena, á D. Enrique Manuel y á D. Perafán de Rivera, abandonó á Castilla para ceñir la corona aragonesa, dejando un profundo vacío en el reino que con tanta prudencia gobernara y que con su marcha se vió amenazado de trascendentales turbulencias.

A pesar de la tregua que con el rey de Granada existía y que de nuevo se renovó; de estar en paz y buena relacion con los reyes de Portugal, de Francia y de Navarra, agitábanse las facciones en el interior del reino, y si bien D.^a Catalina habia conseguido evadirse de la influencia que respecto á ella ejercia D.^a Leonor Lopez, cayó otra vez bajo la de D.^a Inés de Torres, la cual llegó á un estremo que nada se hacia sin su intervencion y beneplácito.

Por este tiempo comenzaba á privar ya en la corte el joven don Alvaro de Luna, destinado á ejercer tan grande influencia en el reinado que vamos historiando.

Era hijo bastardo del aragonés D. Alvaro de Luna, señor de Cañete y Juberá, copero mayor que fue del difunto rey D. Enrique y de una mujer de tan humilde clase, como desdichada fama, llamada María de Cañete.

D. Alvaro vino á Castilla en compañía de su tío D. Pedro de Luna, arzobispo de Toledo, y merced á sus relaciones, entró en palacio, en calidad de paje del rey.

Su afabilidad, sus buenas dotes tanto físicas como morales, granjeáronle las simpatías del niño rey y bien pronto comenzó á ver con envidia el favor de que disfrutaba.

Procuraron apartarle de su lado con motivo del matrimonio de la infanta D.^a María, hermana del rey D. Juan, con el príncipe don Alfonso de Aragon, pero tan luego como aquellas bodas se celebraron, llamóle el rey con extraordinaria insistencia, creciendo desde entonces extraordinariamente su influencia y poderío.

Con motivo de la muerte del rey D. Fernando I de Aragon, la reina D.^a Catalina reasumió en sí el gobierno y la tutela, hasta que D. Juan de Velasco y D. Diego Lopez de Zúñiga, conociendo la debilidad de aquella señora, obtuvieron que el joven Monarca les fuera entregado para su crianza y educacion, conforme al testamento de su padre.

El día 1.^o de junio de 1418 amaneció muerta en su cama la reina, y poco despues y por influencia del arzobispo de Toledo, realizáronse los desposorios del joven Monarca con la infanta doña María, hija del rey de Aragon, y con motivo de pedir Francia auxilio al castellano en la guerra contra los ingleses, celebró cortes D. Juan II, en Madrid, en las que pidió un servicio de doce monedas para armar las naves que habian de enviarse en socorro de aquel.

El 7 de marzo de 1419, y ante las cortes reunidas en el alcázar de Madrid, próximo ya el Monarca á cumplir los catorce años, fue declarado mayor de edad y en su consecuencia comenzó á manejar por sí propio los negocios del Estado.

Inmediatamente comenzaron á agitarse los bandos y parcialidades al rededor del joven Monarca, acordándose como un medio para conciliar todas aquellas ambiciones, que el consejo del rey quedara constituido por quince prelatos y caballeros que de cinco en cinco alternaran y se relevasen en cada tercio del año para que ninguno pudiera quedar descontento.

La privanza de D. Alvaro, continuaba y á su sombra y por su influencia, gobernaba el reino D. Juan Hurtado de Mendoza, mayordomo mayor del rey, que estaba casado con una prima de don Alvaro, llamada D.^a María.

Los dos infantes de Aragon, hijos de D. Fernando, D. Juan y D. Enrique á quien su padre dejó ricamente heredados en Castilla, procuraban apoderarse del ánimo de su primo el rey D. Juan, y como que ambos eran rivales entre sí, atrajeron cada uno á su bando gran número de caballeros castellanos con lo cual quedó dividida Castilla en dos grandes parcialidades, cada una de las cuales procuraba obtener la amistad y el apoyo de D. Alvaro de Luna, que era quien verdaderamente disponia del favor real.

Fácil es de comprender las intrigas, los ardides, las asechanzas, que por parte de uno y otro bando se pondrian en juego para obtener el resultado apetecido.

Únicamente una mano enérgica y vigorosa hubiera podido enfrenar todos aquellos ambiciosos proyectos, pero esta mano no existía.

D. Alvaro todavía no podia obrar con entera independencia, y aun cuando disfrutaba de gran favor, no tenia la fuerza bastante para imponerse á los descontentos.

El partido que capitaneaba el infante D. Juan, contaba con don Juan Hurtado de Mendoza, que como ya hemos dicho, privaba con el rey por medio de D. Alvaro de Luna.

En cambio el infante D. Enrique, dotado de mas sagacidad que su hermano, procuraba obtener la mano de la infanta D.^a Catalina, hermana del Monarca, á fin de por este medio alcanzar mayor influencia.

A este proyecto se oponian los del bando contrario, pero D. Enrique estaba resuelto á realizarlo, y en el próximo capítulo veremos los medios que empleó para conseguirlo.



D. JUAN II DE CASTILLA.

CAPITULO CXX.

Disgustos promovidos por los infantes de Aragon. — El rey se encuentra sitiado en Montalban por el infante D. Enrique. — Facciones en que se hallaba dividida Castilla. — El rey prende á D. Enrique, en Madrid. — D. Alvaro de Luna es nombrado Condestable de Castilla. — Hereda el reino de Navarra el infante D. Juan. — Conjuracion contra el Condestable D. Alvaro de Luna. — Su destierro y regreso á la Corte.

APROVECHÁNDOSE el infante D. Enrique de la ausencia de su hermano D. Juan, que habia ido á celebrar sus bodas con D.^a Blanca de Navarra, pensó obtener por medio de un atrevido golpe de mano, la realizacion de sus deseos.

Para esto, una mañana del mes de julio de 1420, sorprendió al Rey en su palacio de Tordesillas y se apoderó de todos sus servidores, publicando despues por todo el reino, que esto se habia hecho con conocimiento y beneplácito y por el mejor servicio del Monarca.

Tan luego como el infante D. Juan de Aragon, que solamente se habia detenido cuatro dias en Navarra, llegó á Castilla y se enteró de lo ocurrido, reunió á los prelados y caballeros de su parcialidad, y notificó á todas las ciudades el desman que con el Rey habia cometido D. Enrique, y finalmente les decia se uniesen con él para cumplir lo que mas conviniese á los reinos; pero noticioso don Enrique de esto, mandó á los procuradores de las ciudades una carta firmada por el Rey, prohibiéndoles el que se unieran á don Juan, mas apesar de su actividad y de las amenazas y ofertas que en el documento en cuestion hacia, no pudo evitar el que se le incorporasen multitud de caballeros.

La reina viuda de Aragon, D.^a Leonor, madre de los dos infantes, hizo cuanto pudo para que llegaran á una avenencia sus dos hijos, y disolvieran la gente armada.

En Olmedo estaba D. Juan con los suyos, y en Avila D. Enrique con el Rey, donde este se veló con su esposa D.^a María. En este punto celebraron cortes, en las que el Rey dijo, que lo hecho en Tordesillas habia sido por su voluntad y en vista de esta declaracion, todos lo aprobaron, excepto los procuradores de Búrgos, que dijeron ser ilegales aquellas cortes, porque faltaban en ellas gran número de personajes de grande importancia, tales como el infante D. Juan, el arzobispo de Toledo y otros.

Trasladóse el Monarca á Talavera, custodiado siempre por don Enrique, quien consiguió en este punto, que se verificasen sus desposorios con su prima, la infanta D.^a Catalina, dotando el Rey á su hermana con el marquesado de Villena, dando el título de duque á su esposo.

El dia 29 de noviembre de aquel mismo año de 1420, pudo D. Juan I, acompañado de D. Alvaro de Luna y de varios caballeros de su parcialidad, evadirse del poder del infante á pretexto de salir de caza, ganando el castillo de Montalban, al cual fueron á poner cerco inmediatamente los caballeros y gente armada de don Enrique.

Falto de mantenimientos el castillo, llegó á tal extremo la penuria y la escasez que en él sufrió el monarca de Castilla y los caballeros que le acompañaban, que se vieron obligados á mantenerse con la carne de sus propios caballos.

Felizmente al cabo de veinte y tres dias de aquel tan miserable estado, el infante D. Juan, que noticioso de la situacion del Monarca, habia reunido una poderosa hueste, acudió en su socorro y á su amparo, y resguardado por las lanzas de su primo, pudo salir D. Juan del castillo y dirigirse á Talavera.

Desde allí ordenó, como ya lo habia hecho antes, á D. Enrique, que licenciase su gente, á lo cual contestaba este que lo haria tan luego como diese á su hermano la misma orden.

Fácilmente se comprende, que con el nuevo servicio prestado por el infante D. Juan al Monarca, creceria el favor de este, y efectivamente, no solo obtuvo todas las mercedes que apetecia, si que tambien accedió el Rey hasta poner en su consejo á las personas que su salvador le indicaba.

Mientras tanto, persistiendo el infante D. Enrique en su rebelde actitud, el Monarca no tan solo le envió nuevos requerimientos para que licenciase á su gente, si que tambien le fueron secuestrados todos los bienes que constituian el marquesado de Villena que diera en dote á su hermana, lo cual fue origen de un pleito en que intervinieron repetidas veces tanto la reina viuda de Aragon, como otros personajes no menos importantes, sin fruto alguno, puesto que D. Juan II no queria que se le hablase de avenencia mientras D. Enrique no cediera de la belicosa actitud en que se habia colocado y que tan graves escándalos y perturbaciones estaban causando en el reino.

Por fin, viendo el infante que su parcialidad menguaba, mientras que la del Rey crecia, licenció á sus soldados, y despues de muchas embajadas, de ágrias y duras contestaciones por una y otra parte, de amenazas y de desacatos, y de estar á punto de que se rompieran las hostilidades, accedió D. Enrique á ir á Madrid donde se dirigia el Monarca con el infante D. Juan, al objeto de llegar á una avenencia.

Una vez en presencia del Rey, mostráronsele cartas del condestable Rui Lope Davalos, por las cuales se probaba que habia andado en tratos con el rey moro de Granada, excitándole para que entrase en Castilla, y á pesar de que el infante trató de justificarse, no pudo conseguirlo, siendo reducido á prision, y evitándose la misma suerte la infanta D.^a Catalina su esposa, y el condestable Davalos, por haberse refugiado en Valencia bajo el amparo del rey D. Alfonso V de Aragon.

Instruido el proceso contra el condestable, condenósele á perder

tanto este cargo, como el de adelantado del reino de Murcia y todos sus bienes, los cuales fueron distribuidos entre el infante don Juan y otros varios magnates de la corte; obteniendo el cargo de condestable D. Alvaro de Luna, á quien ya antes le habia dado la villa de Santiestéban de Gormaz con el título de conde además de otra porcion de mercedes.

Reclamó el rey de Castilla, del de Aragon, la entrega de su hermana y de los caballeros de su parcialidad que se habian refugiado en sus Estados, y como quiera que aquel tambien tratara de intervenir en favor de su hermano el infante D. Enrique, propuso tener vistas con D. Juan, á lo cual se opusieron los caballeros del consejo de este, manifestando al aragonés, que en vez del Rey iria á celebrarlas la reina D.^a María, su hermana, pues todo lo temian del carácter débil del monarca castellano.

Quejose de esto Alfonso V de Aragon, y á pretexto de tratar personalmente con el Rey, preparóse para entrar en Castilla, tomando algunas disposiciones, que alarmando á D. Juan, le obligaron á su vez á que ordenase el abastecimiento de las fortalezas fronterizas, convocando cortes en Búrgos, donde habia ido para que se jurase como heredera del trono á su segunda hija D.^a Leonor, por muerte de su primogénita D.^a Catalina.

En 5 de enero de 1425 nació en Valladolid el príncipe D. Enrique, que fue jurado príncipe de Asturias por las cortes generales convocadas para ocuparse de lo que convendria hacer en el caso de un rompimiento con Aragon.

Acordóse respecto á este asunto, que se le resistiera tenazmente si trataba de invadir los estados castellanos, pero que si no lo hacia, se le enviasen embajadores para que protestasen de su tan amenazadora actitud.

Por este tiempo el rey de Aragon mandó llamar á su hermano el infante D. Juan, y el rey de Castilla le dió su licencia y poder bastante para que arreglase con su hermano las diferencias que existian entre los dos reinos.

Con motivo del fallecimiento del rey de Navarra, Carlos el Noble, ocurrido en 6 de setiembre de 1425, como quiera que la sucesion de aquel reino recaia en su hija, D.^a Blanca, casada con el infante D. Juan, fue aclamado este por rey de Navarra, viéndose con este motivo que tres hijos de D. Fernando el de Antequera, se sentaban en los tres estados en que se hallaba dividida España, augurando con esto la proximidad de su completa union, como efectivamente sucedió.

Unido ya D. Juan, rey de Navarra, con su hermano Alfonso de Aragon, reclamaron la libertad de su hermano D. Enrique, y despues de multitud de embajadas, de haber estado á punto de romperse las hostilidades entre ambos reinos, acordóse que D. Enrique fuese entregado á su hermano el de Navarra, reteniéndole este en su poder hasta que el aragonés disolviese su ejército dando seguridades suficientes al de Castilla.

Con este motivo, D. Juan volvió otra vez á Castilla y dieron comienzo nuevas exigencias para que se devolviesen á D. Enrique las rentas que se le secuestraran con los atrasos de los cuatro años en que no se le habia satisfecho su pension á él y á su esposa, consiguiendo por fin arreglarse.

Las distinciones que el Rey hacia á D. Alvaro de Luna, su favorito, suscitando las envidias de los magnates, dieron por resultado que se coaligasen contra él, prestándole nueva ayuda tanto el rey de Navarra cuanto su hermano D. Enrique, que llevado de su carácter bullicioso y turbulento, á pretexto de la lentitud con que sus negocios se trataban, presentóse en Castilla á promover nuevos disturbios.

Por acuerdo de un consejo convocado al efecto, determinóse que D. Alvaro abandonase la corte, viéndose entre los que tal sentencia pronunciaran, personas que debian la posicion que ocupaban al mismo D. Alvaro, que á tales extremos y á tal desagradecimiento lleva muchas veces la ambicion.

Marchó D. Alvaro con gran sentimiento del Monarca á su villa de Ayllon, sin que como hábil y astuto político y gran conocedor del estado del reino, se le ocurriese hacer protesta alguna, convencido de que no habia de pasar mucho sin que se le llamara, pues era el único que podia encadenar determinadas ambiciones, y hacer del monarca cuanto quisiera.

Efectivamente, de tal modo se desencadenaron las tempestades tan luego como el condestable se hubo alejado; de tal manera los bandos y las parcialidades sembraron la perturbacion por todo el reino; á tal punto llegó el desconcierto y los desórdenes, que todos, grandes y pequeños, nobles y plebeyos, hasta los mismos infantes D. Juan y D. Enrique, consideraron como una calamidad el destierro de D. Alvaro, y especialmente los últimos, rogaron al Rey que le volviese á llamar.

Por tres veces excusóse el diestro favorito, hasta que finalmente, cediendo del mandato del Monarca, presentóse en la corte siendo recibido con extraordinarios festejos, y habiendo salido á grande distancia á esperarle las gentes, para significarle la esperanza que en él tenian depositada y lo mucho que valia quien tantas distinciones alcanzaba.



FAMOSA BATALLA DE LA HIGUERUELA.